

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2014- 2088

SALTA, 19 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.424/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 41, elevado por la alumna **FLORES, LUCIANA VANESA** - L. U. N° 404.880 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirectora **DRA. VIRGINIA HAYDEE MARTINEZ** y **Mgs. LUCIA BEATRIZ NIEVA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014 -0443 (fs. 37/38), de fecha 10 de abril de 2014;

Que a fs. 41, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 29 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

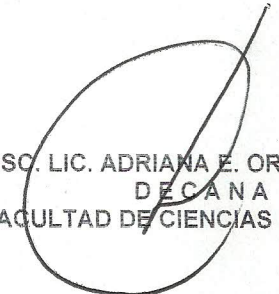
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 29 de diciembre de 2014, a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis de la alumna **FLORES, LUCIANA VANESA** - L. U. N° 404.880 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 titulado: "**CARACTERISTICAS HEMATOLOGICAS DE TRICHOMYCTERUS SPEGAZZINI (ACTINOPTERIGII, SILURIFOMES)**", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ**
MED.VET. OSCAR LEONE
LIC. MARCELA ROMERO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. MARIA-MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES